Descripción de los procesos actuales en la Secretaria de Educación, Cultura, Deporte y Recreación (Dpto. de Informática).

En esta área de la SECDR (Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación) se llevan a cabo una serie de soportes técnicos a las computadoras pertenecientes a los diferentes departamentos y/o, dependiendo del caso, computadoras de instituciones educativas en todo el Estado Lara. La forma en la que la SECDR lleva ciertos soportes técnicos se podrían describir de la siguiente manera:

* Procesar Solicitud:

1. Atender llamada procedente de algún departamento o institución educativa.
2. Anotar los datos de la o las máquinas (Departamento perteneciente, quién hace uso de ella, número de bien, descripción del daño).
3. Verificar la cantidad de máquinas a las que se le hará soporte técnico.
4. Crear un micromemo (Solicitud de soporte técnico).
5. Comprobar disponibilidad de técnico.
6. Asignar técnico al equipo.

* Trasladar Equipos:

1. Enviar el micromemo al área de informática.
2. Buscar un técnico disponible para realizar el diagnostico a la o a las máquinas que indique el micromemo.
3. El técnico ve las fallas de la máquina y si puede resolverla en el mismo departamento procede al soporte técnico, en caso de que la falla no pueda ser resuelta al instante el técnico recomienda el traslado del equipo.

* Reparar Equipo:

1. Realizar un diagnóstico exhaustivo de equipo.
2. Visualizar las fallas
3. Reparar las fallas
4. Describir con detalle las fallas reparadas en un reporte técnico.

* Entregar equipo:

1. Entregar la maquina ya sea al departamento o Institución educativa.